

See discussions, stats, and author profiles for this publication at:  
<http://www.researchgate.net/publication/280712775>

# Cómo reducir los homicidios en un 50% en los próximos 30 años

TECHNICAL REPORT · AUGUST 2015

---

DOWNLOAD

1

---

VIEWS

6

1 AUTHOR:



[Manuel P Eisner](#)

University of Cambridge

**100** PUBLICATIONS **561** CITATIONS

SEE PROFILE



INSTITUTO IGARAPÉ  
a think and do tank

## Notas de Homicidios 1

Cómo  
**reducir los homicidios**  
en un **50%**  
en los próximos  
**30 años**



**Manuel Eisner**

Centro de Investigación de la Violencia del Instituto de Criminología  
Universidad de Cambridge

# Índice

- 1 **Resumen**
- 2 **Introducción**
- 3 **Tendencias mundiales de homicidios**
- 8 **¿Qué afecta las tendencias de homicidios?**
- 13 **En qué gastar dinero**
- 17 **Referencias**



# Cómo reducir los homicidios en un **50%** en los próximos **30 años**

**Manuel Eisner**, Centro de Pesquisa da Violência do Instituto de Criminologia,  
Universidade de Cambridge

## Resumen

Más de 8 millones de personas murieron en todo el mundo debido a la violencia interpersonal desde 2000, lo que indica que el homicidio es una causa de muerte más importante que todas las guerras combinadas durante ese periodo. Casi la mitad de los homicidios del mundo se cometen en solamente 23 países, en los que vive una décima parte de la población mundial. Las investigaciones muestran que, en esos escenarios, las autoridades del Estado no tienen legitimidad popular y no han sido capaces de asegurar los bienes públicos básicos, entre ellos seguridad y justicia. Un efectivo estado de derecho, basado en la aplicación legítima de la ley, la protección a las víctimas, sentencias rápidas y justas, castigo moderado y cárceles dignas, es fundamental para la reducción sostenible de la violencia letal.

## Introducción

Los abordajes a la prevención y reducción de la violencia interpersonal están experimentando una transformación revolucionaria. En mayo de 2014, la 67ª Asamblea Mundial de la Salud adoptó una resolución histórica. Solicitó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que preparara el primer plan de acción global de la historia para asegurarse de que los sistemas de salud respondieran a la violencia de manera efectiva. En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptará los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el periodo de 2015-2030. Lo más probable es que los Objetivos reconozcan la necesidad de tener sociedades pacíficas e inclusivas y la reducción de la violencia como elementos centrales del desarrollo sostenible.

En particular, se adoptará un Objetivo específico enfatizando la reducción de la violencia letal, la eliminación del abuso y tortura contra los niños, la erradicación de la violencia contra la mujer y el acceso a la justicia para todos. Asimismo, las Naciones Unidas pedirán que se acompañe mundialmente el progreso en la prevención y reducción de la violencia, de la misma forma sucede con respecto al cambio climático, la asistencia escolar o las infecciones por VIH. Pero ¿será posible reducir significativamente la violencia interpersonal a través de estrategias basadas en evidencia? ¿Será posible lograrlo en una generación? Tomando como ejemplo el homicidio, creo que la respuesta es sí.

Esta Nota de Homicidios identifica algunas ideas clave sobre las futuras estrategias para prevenir y reducir los homicidios, además de subrayar la importancia estratégica de reforzar el funcionamiento del Estado y la responsabilidad de sus representantes. Uno de los pilares de la reducción de los homicidios es asegurarse de que las autoridades públicas y las sociedades tengan un compromiso con el estado de derecho, la mejora de la gobernanza y así como la provisión de servicios públicos inclusivos. A lo largo del tiempo y del espacio, son las bases de un planteamiento para la reducción significativa y sostenible de la violencia interpersonal. Además, deben incluir estrategias para que la policía sea más efectiva, responsable y legítima.

## Tendencias mundiales de homicidios

El homicidio es la única forma de violencia para la cual hay indicadores anuales suficientemente fiables para hacer seguimiento de los cambios a nivel mundial, regional y nacional. La proporción y las dimensiones de la violencia homicida son significativas. Cada año, se calcula que mueren 475.000 personas en todo el mundo por consecuencia de homicidios intencionales. Esto equivale a aproximadamente ocho millones de personas asesinadas en la última década y media (Organización Mundial de la Salud, 2014:8). Por otro lado, mueren alrededor de diez veces más personas de manera violenta fuera de las zonas de guerra que dentro de ellas (Krause, Muggah & Gilgen, 2008).



Foto UN / Martine Perret

Hay algunas tendencias comunes asociadas a la violencia homicida. En todo el mundo, la vasta mayoría, entre el 90% y el 95%, los responsables de los homicidios son hombres, con pequeñas variaciones entre las sociedades. La mayoría de los homicidios cometidos por mujeres son actos contra infantes y niños o están relacionados con actos de autodefensa en situaciones de abuso doméstico (UNODC, 2013). La mayoría de las víctimas, 79% en el mundo, también son hombres, pero la proporción de víctimas del sexo masculino varía sistemáticamente entre las sociedades (UNODC, 2013: 13).

En los lugares donde el homicidio es alto, la proporción de víctimas del sexo masculino es normalmente mucho más alta que en las sociedades donde el asesinato es relativamente bajo. Aun así, las situaciones de homicidios de hombres y mujeres son distintas.

Una proporción muy significativa de homicidios que involucran mujeres

son cometidos por parejas íntimas, incluso en la casa o un espacio privado. Por otra parte, los hombres tienen una probabilidad mucho mayor de ser asesinados por conocidos, en espacios públicos como consecuencia de altercados, en interacciones organizadas entre bandos armados y por fuerzas de seguridad.

Una proporción muy significativa de homicidios que involucran mujeres son cometidos por parejas íntimas

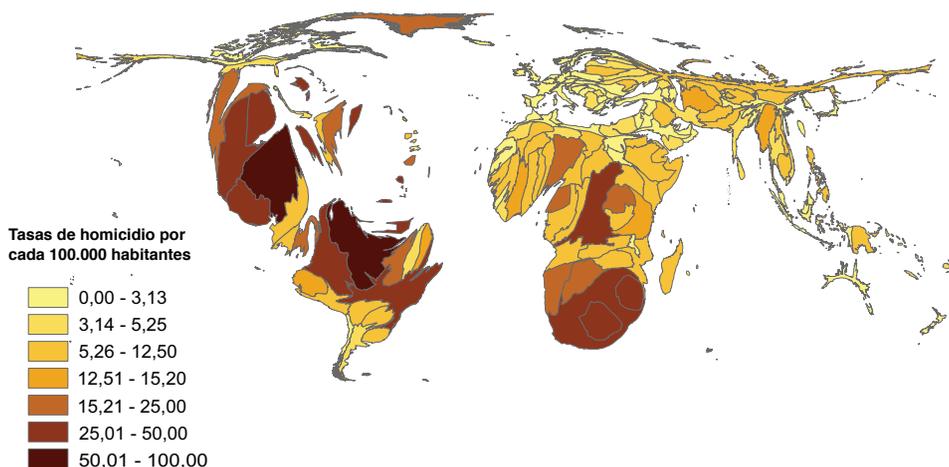
La probabilidad de que un humano maten a otro humano depende fuertemente de factores sociales y ambientales. De forma general, las ciudades con menores homicidios del planeta (por ejemplo, Singapur, con una tasa de 0,4 asesinatos cada 100.000 personas) tienen aproximadamente 300 veces menos homicidios que las ciudades más violentas (por ejemplo, San Pedro Sula, con alrededor de 187 homicidios por cada 100.000 habitantes, o Caracas, con alrededor de 120 cada 100.000). Sin embargo, la variación general en *niveles* de homicidio tiene una fuerte correlación con la variación en los *tipos* típicos de homicidio (Eisner, 2012).

Específicamente, en sociedades que presentan altos niveles de asesinatos, como Honduras, Brasil, Jamaica, Venezuela o Sudáfrica, muchos homicidios tienen un componente instrumental. En esos contextos, la violencia homicida muchas veces se comete en asociación con otros crímenes, como robos, secuestros o hurtos. Frecuentemente es una función de las confrontaciones relacionadas con el dominio y control de territorios y mercados ilegales. Además, muchas veces es vista por los perpetradores como una forma de lograr justicia por mano propia, defenderse contra la amenaza de un ataque o vengarse por alguna injusticia anterior. Consecuentemente, una alta proporción de hombres jóvenes se prepara para las confrontaciones violentas llevando armas.

Mientras tanto, en las sociedades con bajos niveles de homicidios, como Canadá, Japón o Singapur, el asesinato es un fenómeno mucho más patológico. Una enorme proporción ocurre en el contexto de parejas íntimas y conocidos próximos. La violencia colectiva es mucho más rara. Además, los perpetradores muchas veces pertenecen a grupos marginales y desfavorecidos, quienes raramente cometen los actos en grupo y con frecuencia también sufren de problemas de salud mental.

Los homicidios están altamente concentrados en términos geográficos. Casi la mitad de los homicidios del mundo ha ocurrido en solamente 23 países, que abarcan el 10% de la población mundial (Eisner & Nivette, 2013; UNICEF 2013; Instituto Igarapé, 2015). Todos esos países se sitúan en Latinoamérica o en África Subsahariana. Solamente cuatro países –Brasil, Colombia, México y Venezuela– responden por uno de cada cuatro asesinatos en todo el mundo. En contraposición, aproximadamente la mitad de la población mundial vive en sociedades con bajos índices de homicidio, responsables por solamente el 10% de los homicidios del mundo (Eisner & Nivette, 2013).

**Figura 1** - Mapa anamórfico de homicidios (2012)



Este mapa presenta la distribución de tasas de homicidios alrededor del mundo por medio de una representación anamórfica. El tamaño de cada país representa el peso con respecto a su tasa de homicidios. Como resultado de esto Centroamérica y el Caribe, algunos países de Sudamérica y la región sur del continente africano aparecen mas grandes.

**Fuente:** Instituto Igarapé, 2015

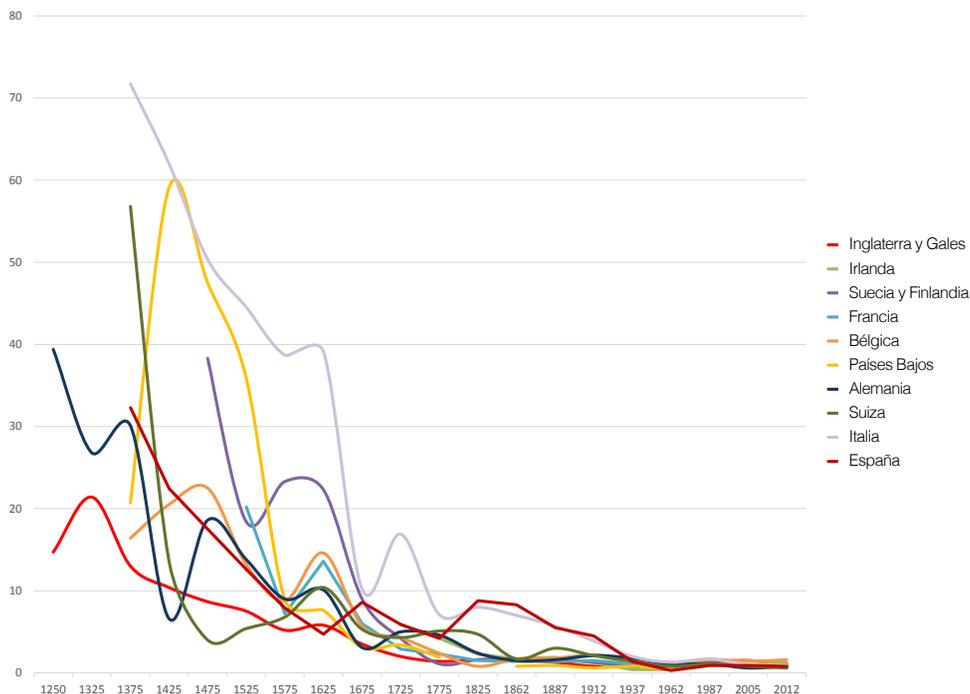
## Reducción de la violencia homicida

Si se quiere reducir los homicidios, los esfuerzos deben concentrarse en los estados, ciudades y barrios con el mayor número de asesinatos. Paradójicamente, esas sociedades con la más alta concentración de violencia tienen una capacidad de investigación muy limitada para estudiar, mucho menos apoyar, la prevención. Sin embargo, el 95% de la producción científica sobre la prevención efectiva de la violencia se refiere exclusivamente a los Estados Unidos y unos pocos países europeos ricos, donde las tasas de homicidio son muy bajas (Eisner & Nivette, 2013: 222). Es esencial desarrollar la capacidad de investigación en países de bajo y mediano ingreso que puedan ayudar a promover conocimientos locales respecto a las causas de la violencia y formas efectivas de brindar asistencia familiar, cambiar las normas, reducir el consumo perjudicial de alcohol o imponer un mejor control de las armas de fuego.

Para bajar la tasa mundial de homicidio en un 50% a lo largo de las próximas tres décadas, se necesita lograr una reducción media anual de por lo menos 2,3% (Eisner & Nivette, 2013). ¿Será realista esa reducción? Una forma de determinar la respuesta es examinar las experiencias anteriores. El hecho es que el homicidio no es inevitable, y las reducciones drásticas son más comunes de lo que muchos suponen. Alrededor del mundo, sociedades en distintos periodos de desarrollo han alcanzado reducciones sostenidas de las tasas de homicidio a una velocidad igual o mayor que 2,3%.

Los ejemplos son muy variados, pero sorprendentemente comunes (Eisner & Nivette, 2013). La disminución continua de la criminalidad en los Estados Unidos desde principios de los años 1990 corresponde a una reducción anual de homicidios de 3,7%. Asimismo, Italia ha experimentado una reducción anual de alrededor del 6% desde el principio de los años 1990. Mientras tanto, la reducción media en Singapur desde mediados de los años 1980 fue de aproximadamente 5% al año. La caída en Sudáfrica en las últimas dos décadas también fue de alrededor del 4% por año, y aproximadamente el mismo índice anual de disminución que en Colombia desde comienzos de la década de 1990.

**Figura 2** - Reducción de los homicidios a largo plazo en Europa desde 1200



**Fuente:** Eisner (2014)

La investigación de Eisner (2014) identifica tendencias de homicidio en Europa desde la Edad Media. Sus conclusiones muestran que las tasas de homicidio se han reducido considerablemente a lo largo de los siglos. Como resultado, muchos de los países europeos presentan actualmente algunas de las más bajas tasas de homicidio del mundo.

## ¿Qué afecta las tendencias de homicidios?

Mientras el homicidio disminuye en muchas regiones del mundo, aumenta en otras, particularmente en muchas partes de América Central, Sudamérica y el Caribe (UNODC, 2013, Lappi-Seppälä & Lehti, 2014). Los académicos no han logrado prever cuándo, ni por qué las tendencias de disminución de homicidios empiezan y terminan, pero estamos comenzando a desenredar la multiplicidad de factores que influyen en las altas y bajas tasas de homicidio en distintas sociedades. En algunos lugares las tasas pueden ser influenciadas por políticas públicas, mientras otras están fuera del control de los gobiernos. Como mínimo, los tomadores de decisiones deben prestar atención a los factores que son relevantes para determinar las causas del homicidio si desean lograr reducciones en sus tasas.

¿Cuáles son los factores que hacen subir las tasas de homicidio y en ocasiones las hacen bajar a lo largo de años, o incluso décadas? Primero destaco tres factores que frecuentemente se asocian con el cambio de niveles de homicidio a lo largo del tiempo pero en relación a los cuales las evidencias actuales aún son ambiguas: la urbanización, el cambio en la desigualdad de ingresos a lo largo del tiempo y el crecimiento económico.



Los ricos y los pobres. A la izquierda, el barrio de Kariál en Dhaka, Bangladesh. Una en cada tres personas que viven en centros urbanos viven en barrios marginales. Foto UN / Kibae Park

La idea de que el crecimiento de las ciudades conduce al desorden y la criminalidad es una suposición tradicional en las ciencias sociales (Shaw & McKay, 1969). Sin embargo, al considerar diversas sociedades, no hay evidencia convincentes de que sociedades más urbanas tienen más violencia (p.ej. Nivette 2011, Lappi-Seppälä & Lehti, 2014). Por el contrario: algunas de las sociedades más urbanizadas, como Singapur, Hong Kong, Japón, Suiza y los Países Bajos tienen algunos de los índices de homicidio más bajos (Lappi-Seppälä & Lehti, 2014: 166). Además, no se puede afirmar que el crecimiento de las ciudades a lo largo del tiempo esté asociado con el crecimiento en los homicidios.

Algunos académicos han encontrado, al menos en Europa, que el crecimiento de las ciudades puede haber sido una fuerza civilizadora, que ayudó a disminuir la tasa de homicidios (Eisner, 2003, Lappi-Seppälä & Lehti, 2014). Otros han encontrado una pequeña relación positiva entre la urbanización y el cambio de las tasas de homicidio usando datos internacionales recientes (Baumer & Wolff, 2014). Pero hay un consenso de que las ciudades en crecimiento por sí solas no son el centro del problema, aunque lógicamente debemos empeñar todos los esfuerzos para administrar mejor el crecimiento actual y futuro de las ciudades, proporcionar infraestructura y educación, así como crear empleos y mejores oportunidades (Muggah, 2015).

La desigualdad también debe ser reexaminada como un determinante de los homicidios. Los estudios que comparan países en un mismo momento de tiempo constatan repetidamente que los niveles de homicidios se correlacionan con niveles de desigualdad económica medidos por el coeficiente de Gini (Nivette, 2013). Si bien esa tendencia se mantiene entre varios países, la relación es mucho menos obvia cuando se examinan las tendencias a lo largo del tiempo (Baumer & Wolff, 2014). En los Estados Unidos, por ejemplo, los índices de homicidio efectivamente continuaron reduciéndose a medida que los niveles de desigualdad pasaron a aumentar desde principios de los años 1990 (Brush, 2007). Lo mismo ocurrió en Singapur, un país que es cada vez más desigual y vio caer vertiginosamente los índices de homicidio.

Una relación inversa se encuentra en México, donde se esperaría que la reducción sustancial en la desigualdad económica desde mediados de los años 1990 resultara en menos homicidios, lo cual no ocurrió (Campos-Vazquez, Esquivel, Lustig, 2014). La reducción de la desigualdad de ingresos es un objetivo político importante y se ha demostrado que la alta desigualdad está asociada a muchas otras consecuencias adversas (Wilkinson & Pickett, 2006). Sin embargo, hasta el momento la idea de que necesariamente reduce las tasas de homicidio no ha sido corroborada por constataciones empíricas convincentes.

Algunos analistas también argumentan que las fluctuaciones en el índice de desempleo, el crecimiento económico o la confianza de los consumidores influyen los aumentos y las reducciones de las tasas de homicidio.

## La urbanización, la desigualdad y el crecimiento económico han impactado los niveles de homicidios, pero la evidencia es ambigua

Es posible que esto se base en la observación de que los perpetradores tienden a ser de barrios marginados y con frecuencia desempleados o con empleos informales. Aun así, la asociación entre los ciclos económicos y los homicidios es, como mucho, tenue (Baumer & Wolff, 2014).

Muchas veces, las tasas de homicidio se disparan durante periodos de sólido crecimiento económico y de disminución de la pobreza, como sucedió en los Estados Unidos en los años 1960, en Brasil en la primera década del siglo o en Colombia durante finales de los 1980 y principios de los 1990. Al mismo tiempo, los periodos de crisis económicas raramente se han correlacionado con el aumento de los homicidios. Por ejemplo, al contrario de las expectativas de muchos criminólogos, la crisis financiera mundial de 2008, con sus efectos sobre el desempleo y la pobreza, no ha sido asociada con un

aumento de los homicidios donde se realizaron investigaciones en ese sentido (Rosenfeld, 2014).

Otros factores parecen ser más consistentemente asociados a los aumentos y reducciones en los homicidios. Uno es la estructura demográfica. Los homicidios son cometidos principalmente por personas entre los 16 y los 40 años, y la mayoría de las víctimas está en la misma franja etaria. Existe cierta evidencia la idea que las sociedades con una mayor proporción de jóvenes en la población tienden a tener tasas más altas de homicidios. Asimismo, a medida que la pirámide poblacional se engrosa en los últimos rangos de edad, la tasa de homicidios también cae (Levitt, 2004).

Además, los índices de homicidio muchas veces parecen acompañar periodos de grave inestabilidad política y transiciones de regímenes políticos (Pridemore & Kim, 2006; Stamatel, 2009; Kynoch 2005; Karstedt 2003). Por ejemplo, uno de los patrones más notables de las tendencias de homicidios en los últimos 40 años fue la explosión de las tasas de homicidio en toda Europa Oriental tras el derrumbe del comunismo (Pridemore & Kim, 2006; Stamatel, 2009, Lappi-Seppälä & Lehtii, 2014). Unos cinco años después de la caída del Muro de Berlín, países desde Kazakstán hasta Estonia y desde Rusia hasta Rumania se sumergieron en una ola de asesinatos.

El fin de la mano dura bajo el comunismo, el caos durante los años de transición, la falta de instituciones legítimas y fiables y el rápido surgimiento del crimen organizado son algunos de los elementos frecuentemente mencionados como causas inmediatas de la violencia en esta región (Karstedt, 2003). Pero ese patrón no se limita a los países del antiguo bloque oriental. Aumentos similares ocurrieron en Sudáfrica después del fin del *apartheid* (Kynoch, 2005) o en Brasil con el fin de la dictadura (Dellasoppa, Bercovich & Arriaga, 1999). A medida que las sociedades vuelven a la estabilidad, el estado de derecho se restablece y los derechos humanos son respetados con más rigor, los homicidios tienden a regresar a niveles parecidos

o por debajo de los anteriores al periodo de transición (Neumayer, 2003).

Mis estudios comparan grandes reducciones sostenidas en los homicidios en distintos países y distintos periodos históricos por todo el mundo (Eisner 2011, Eisner 2014). Todo indica que las tasas de asesinatos cayeron cuando coincidieron tres elementos. Primero, se redujeron donde los Estados establecieron una buena gobernanza y un efectivo estado de derecho, dificultando la corrupción de funcionarios públicos, obteniendo el control de los mercados de seguridad privada y favoreciendo la legitimidad del Estado a través de instituciones inclusivas (Rotberg, 2004). Esta conclusión está en línea con un cuerpo de investigación creciente que muestra que las bajas tasas de homicidio se correlacionan con la legitimidad del poder del Estado del punto de vista de sus ciudadanos, la capacidad de éste de suministrar bienes políticos clave, como la justicia basada en el estado de derecho, y bajos niveles de corrupción de funcionarios del Estado (Nivette & Eisner, 2013, Chu & Tusalem, 2013, Lappi-Seppälä & Lehti, 2014).

Segundo, conjuntos de tecnologías de control social parecen tener un papel importante, incluyendo tecnologías de monitoreo, mayor control sobre la conducta desordenada y sistemas diseñados para identificar infractores de manera temprana y atender a las víctimas (Eisner 2014). Una parte de la disminución de los crímenes violentos en el mundo occidental probablemente sea un efecto secundario de la inclusión en la vida cotidiana de tecnologías más efectivas de seguridad y vigilancia, como por ejemplo sistemas centrales de bloqueo, mejores tecnologías de protección doméstica mejores, más cámaras de circuito interno, así como la transición a una economía que usa menos dinero en efectivo (Farrell et al, 2011; van Dijk, Tseloni & Farrell, 2012; Orrick & Piquero, 2015). Esto plantea temas importantes para los planes de acción de reducción de la violencia, porque implica que las acciones efectivas deben tener en cuenta cómo se puede incorporar la prevención a la violencia desde el comienzo, como parte de la infraestructura de la vida cotidiana, modificando los sistemas, por ejemplo, de tecnologías de comunicación, salud pública, educación e infraestructura urbana.

Tercero, la reducción histórica de los homicidios muchas veces fue catalizada, aparentemente, por coaliciones de funcionarios, líderes comunitarios, filántropos y profesores que destacaron la importancia del autocontrol, el civismo y el respeto, transformando así las convicciones de la sociedad respecto a lo erróneo que es hacerle daño a otros (Pinker 2011). A lo largo de las dos últimas décadas, hay evidencias considerables que señalan que los seres humanos se han vuelto menos tolerantes a la violencia, quizás como parte de un proceso civilizatorio que ocurre hace siglos (Eisner, 2015). En muchas partes del mundo occidental, por ejemplo, el *bullying* ya no es visto como un aspecto normal de ir a la escuela, el castigo corporal dejó de ser considerado aceptable y la tolerancia al lenguaje racial y sexualmente abusivo ha disminuido (Pinker 2011).

## En qué gastar dinero

Sin excepción, las sociedades con altos índices de homicidio sufren de disfuncionalidades en la aplicación de la ley y los sistemas de justicia criminal. Esto incluye altos niveles de impunidad, policías corruptas e ineficaces, sospechosos que pasan años encerrados antes de ser juzgados junto con criminales condenados, cárceles sobrepobladas que frecuentemente son dominadas y administradas por el crimen organizado y opciones limitadas de reintegración y rehabilitación para los que terminan de cumplir sus penas. Considérese, por ejemplo, que solo el 3% de todos los homicidios cometidos en Honduras entre 2010 y 2013 terminaron con la condena del perpetrador. Por lo tanto, el costo medio de quitarle la vida a alguien en Honduras es de alrededor de tres meses de detención, si suponemos que la pequeña minoría de los que efectivamente son condenados cumple pena de quince años en promedio.

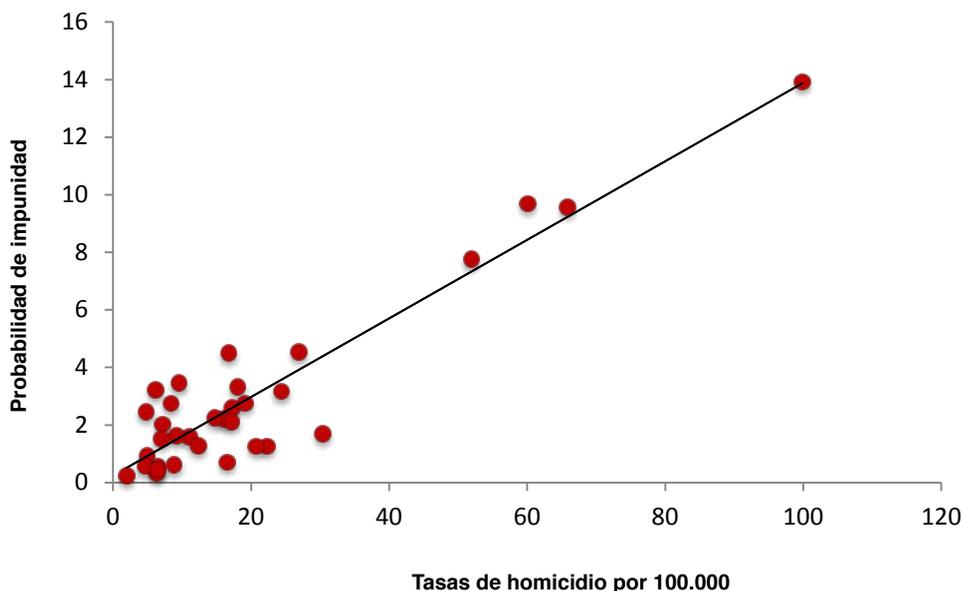
**Tabla -** Probabilidad de condena criminal en países seleccionados e índices de homicidio

País	Condenas por homicidios cometidos	Tasas de homicidio por 100.000
Honduras, 2010-13 <sup>1</sup>	<b>3 por 100</b>	<b>87</b>
El Salvador, 2011-13 <sup>1</sup>	<b>5 por 100</b>	<b>58</b>
Guatemala, 2011-13 <sup>1</sup>	<b>7 por 100</b>	<b>40</b>
Colômbia, 2005-2012 <sup>2</sup>	<b>5 por 100</b>	<b>32</b>
México <sup>3</sup>	<b>15 por 100</b>	<b>22</b>
Estados Unidos, 2006 <sup>4</sup>	<b>51 por 100</b>	<b>4.7</b>
Inglaterra y Gales, 2003/4-2008/9 <sup>5</sup>	<b>79 por 100</b>	<b>1.0</b>

**Fuentes:**

- 1 Chaves; Avalos (2014)
- 2 La Rota; Uribe (2014)
- 3 Nestares (n.d.)
- 4 Bureau of Justice Statistics (2009)
- 5 Office for National Statistics (2015)

**Figura 3** - La relación entre impunidad y tasas de homicidio en las 32 regiones de México, 2011-2013



**Fuente:** México Evalua (2012)

La probabilidad de ser condenado por homicidio varía sustancialmente entre los 32 estados de México. En algunos estados, es 10 veces más probable que una persona escape a una condena por homicidio a que sea juzgado como culpable. El gráfico muestra que los estados con alta impunidad presentan también las tasas de homicidio más altas. Eso se explica parcialmente porque los homicidios que resultan del crimen organizado y que son cometidos por armas de fuego son más difíciles de ser resueltos por la policía. Sin embargo, la relación también muestra que los estados con menor control criminal y sistemas de justicia efectivos tienen una probabilidad más alta de experimentar formas complejas de violencia.

Los países con altos niveles de violencia necesitan intervenciones basadas en evidencia que aborden el papel de los padres, el desarrollo de aptitudes sociales, escuelas justas y eficaces y la planificación urbana. Aspectos como un estado de derecho efectivo, basado en la aplicación profesional y legítima de la ley, la efectiva protección a las víctimas, sentencias ágiles y justas, el castigo moderado y cárceles dignas son la espina dorsal de la reducción sostenible de la violencia. Contar con una policía, sistemas de justicia y penales más efectivos, justos y responsables es algo que los gobiernos pueden lograr si hay voluntad política para ello –y hay evidencias considerables que muestran cómo se puede lograr (Braga, Papachristos & Hureau 2014; Mazerolle et al, 2013, Gomez et al, 2014).

De esta forma, la principal conclusión de esta Nota de Homicidio es que la reforma y revitalización de los sistemas de ley y orden deberían ser prioridad en los países y las ciudades con las tasas de homicidios más altas. No se trata de un argumento en contra de medidas preventivas, incluyendo la planificación urbana, la prevención temprana, la transformación cultural y el desarrollo socioeconómico más amplio. Sin embargo, sin un efectivo estado de derecho, todas las otras estrategias serán frágiles e insostenibles.

## Referencias

Baumer, E. P., & Wolff, K. T. (2014). The breadth and causes of contemporary cross-national homicide trends. *Crime and Justice*, Vol 43: *Why Crime Rates Fall, and Why they don't*, 43, pp. 231-287.

Braga, A. A., Papachristos, A. V., & Hureau, D. M. (2014). The effects of hot spots policing on crime: An updated systematic review and meta-analysis. *Justice Quarterly*, 31(4), pp. 633-663.

Brush, J. (2007). Does income inequality lead to more crime? A comparison of cross-sectional and time-series analyses of United States counties. *Economics Letters*, 96(2), pp. 264-268.

Bureau of Justice Statistics (2009) Felony Sentences in State Courts, 2006 – Statistical Tables. <http://www.bjs.gov/index.cfm?ty=pbdetail&iid=2152>

Campos-Vázquez, R., Esquivel, G., & Lustig, N. (2014). The rise and fall of income inequality in Mexico, 1989-2010. In: Cornia, G.A. ed. *Falling Inequality in Latin America: Policy Changes and Lessons*. Oxford: Oxford University Press, pp. 140-163.

Chaves, Suchit and Avalos, Jessica (2014) Los países que no lloran a sus muertos, La Prensa Grafica.

Chu, D. C., & Tusalem, R. F. (2013). The role of the state on cross-national homicide rates. *International Criminal Justice Review*, 23(3), pp. 252-279.

Dellasoppa, E., Bercovich, A. M., & Arriaga, E. (1999). Violência, direitos civis e demografia no Brasil na década de 80: o caso da área metropolitana do Rio de Janeiro. *Revista brasileira de ciências sociais*, 14(39), pp. 155-176.

Eisner, M. (2003). Long-term historical trends in violent crime, *Crime and Justice; A Review of Research*, 30, pp. 83–142.

Eisner, M. (2012). What causes large-scale variation in homicide rates?. In Kortüm, H. H. & Heinze, J. eds. *Aggression in Humans and Other Primates: Biology, Psychology, Sociology*, Walter de Gruyter. Pp 137-162.

Eisner, M. (2014). From swords to words: Does macro-level change in self-control predict long-term variation in levels of homicide?. *Crime and Justice*, Vol 43: Why Crime Rates Fall, and Why they don't, 43, pp. 65-134.

Eisner, M & A. Nivette (2012). How to reduce the global homicide rate to 2 per 100,000 by 2060, in: Welsh, B. and Loeber, R. (eds.) *The Future of Criminology*, New York: Oxford University Press, pp. 219-228.

Farrell, G., Tilley, N., Tseloni, A., & Mailley, J. (2011). The crime drop and the security hypothesis. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 48(2), pp. 147-175.

Gómez, C., Velasquez, E., Rendón, C., Andrés, J., & Bohorquez, S. (2014). Crime in Colombia: More law enforcement or more justice?. *Center for Research in Economics and Finance (CIEF), Working Paper*, (14-12).

Igarapé Institute (2015). Homicide Monitor. [www.homicide.igarape.org.br](http://www.homicide.igarape.org.br)

Karstedt, S. (2003). Legacies of a culture of inequality: The Janus face of crime in post-communist countries. *Crime, Law and Social Change*, 40(2-3), pp. 295-320.

Krisch, M., Eisner, M., Mikton, K. & Butchart, A. (2015). Global Strategies to Reduce Violence by 50% in 30 Years: Findings from the WHO and University of Cambridge Global Violence Reduction Conference 2014. Cambridge: University of Cambridge, 2015.

Kynoch, G. (2005). Crime, conflict and politics in transition-era South Africa. *African Affairs*, 104(416), pp. 493-514.

Krause, K., Muggah, R. and E. Gilgen (2008) Global Burden of Armed Violence. Cambridge: Cambridge University Press.

Lappi-Seppala, T., & Lehti, M. (2014). Cross-comparative perspectives on global homicide trends. *Crime and Justice*, Vol 43: Why Crime Rates Fall, and Why they don't, 43, pp. 135-230.

La Rota, Miguel Emilio & Uribe, Carolina Bernal (2014) Esfuerzos irracionales. Investigación penal del homicidio y otros delitos complejos Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia.

Levitt, S. D. (2004). Understanding why crime fell in the 1990s: Four factors that explain the decline and six that do not. *Journal of Economic Perspectives*, 18(1), pp. 163-190.

Mazerolle, L., Bennett, S., Davis, J., Sargeant, E., & Manning, M. (2013). Procedural justice and police legitimacy: a systematic review of the research evidence. *Journal of Experimental Criminology*, 9(3), pp. 245-274.

México Evalúa(2012), Seguridad y Justicia Penal en los estados:25 indicadores de nuestra debilidad institucional. [http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2013/02/MEX-EVA\\_INDIX\\_SJPE-LOW.pdf](http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2013/02/MEX-EVA_INDIX_SJPE-LOW.pdf)

Muggah, R. (2015). A manifesto for the fragile city. *Journal of International Affairs*, 68(2), pp. 19.

Nestares, Carlos Resa (n.d.). Homicidios y condenados por homicidio según estados de México, 2003-2012. [http://www.uam.es/personal\\_pdi/economicas/cresa/homisolvedrate0312.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/homisolvedrate0312.pdf)

Neumayer, E. (2003). Good policy can lower violent crime: Evidence from a cross-national panel of homicide rates, 1980–97. *Journal of Peace Research*, 40(6), pp. 619-640.

Office for National Statistics (2015) Focus on Violent and Sexual Offences, 2013/14. <http://www.ons.gov.uk/ons/publications/re-reference-tables.html?edition=tcm%3A77-376027>

Orrick, E. A., & Piquero, A. R. (2015). Were cell phones associated with lower crime in the 1990s and 2000s? *Journal of Crime and Justice*, 38(2), pp. 222-234.

Pinker, S. (2011). *The Better Angels of our Nature: The Decline of Violence in History and its Causes*. Penguin UK.

Pridemore, W. A., & Kim, S. W. (2006). Democratization and political change as threats to collective sentiments: Testing Durkheim in Russia. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 605(1), pp. 82-103.

Rosenfeld, R. I. (2014). Crime and the great recession: Introduction to the special issue. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 30(1), pp. 4-6.

Rotberg, R. I. (ed.) (2004). *When States Fail: Causes and Consequences*. Princeton: Princeton University Press.

Shaw, C. R. and McKay, H. D. (1969). *Juvenile Delinquency and Urban Areas*. Chicago: The University of Chicago Press.

Stamatel, J. P. (2009). Correlates of national-level homicide variation in post-communist East-Central Europe. *Social Forces*, 87(3), pp. 1423-1448.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2011). 2011 Global Study on Homicide: Trends, Contexts, Data.

Van Dijk, J., Tseloni, A., & Farrell, G. (Eds.). (2012). The International Crime Drop: *New Directions in Research*. Palgrave Macmillan.

Wilkinson, R. G., & Pickett, K. E. (2006). Income inequality and population health: a review and explanation of the evidence. *Social Science & Medicine*, 62(7), pp. 1768-1784.

World Health Organization. (2014). Global Status Report on Violence Prevention 2014.

Las **Notas de Homicidios** son una serie de artículos cortos que subrayan las causas y consecuencias en el largo plazo de los homicidios, las formas como los gobiernos lo han dimensionado y las estrategias innovadoras para prevenir y reducir la violencia intencional. Los Apuntes sobre Homicidios son parte del Observatorio de Homicidios, una herramienta de visualización de datos desarrollada por el Instituto Igarapé en colaboración con la Open Society Foundation (OSF) y el Peace Research Institute Oslo (PRIO), con contribuciones de la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Crimen (UNODC)



INSTITUTO IGARAPÉ  
a think and do tank



OPEN SOCIETY  
FOUNDATIONS

Visite el sitio del Observatorio de Homicidios

**[homicide.igarape.org.br](http://homicide.igarape.org.br)**



**INSTITUTO IGARAPÉ**  
a think and do tank

El Instituto Igarapé es un *think and do tank* dedicado a políticas basadas en evidencia y a promover acciones para tratar de desafíos sociales complejos en Brasil, Latinoamérica y África. El objetivo del Instituto es estimular el debate, promover conexiones y catalizar acciones que traten de la seguridad y del desarrollo. Localizado en el Sur, el Instituto Igarapé realiza diagnósticos, genera conocimiento, y diseña soluciones con colaboradores públicos y privados, utilizando a menudo de nuevas tecnologías. Entre las áreas clave de acción de Igarapé se incluyen la seguridad ciudadana, la política de drogas, y la cooperación internacional. El Instituto está localizado en Rio de Janeiro, y cuenta con investigadores en Brasil, Colombia y México. Igarapé recibe el apoyo de agencias bilaterales, fundaciones, organizaciones internacionales y donantes privados.

**Editores:**

Robert Muggah, Renata Giannini y Katherine Aguirre

**Diseño:**

Raphael Durão - STORM DESIGN

ISSN 2359-0998



## Notas de Homicídios 1



INSTITUTO IGARAPÉ  
a think and do tank

Rua Conde de Irajá, 370  
Botafogo, Rio de Janeiro – RJ – Brasil - 22271-020

Tel/Fax: +55 (21) 3496-2114

[contato@igarape.org.br](mailto:contato@igarape.org.br)

[facebook.com/institutoigarape](https://facebook.com/institutoigarape)

[twitter.com/igarape\\_org](https://twitter.com/igarape_org)